Boleto al Trabajo

"Aspectos Programáticos"

Programa Ticket to Work

- *Dirigido a clientes que reciben beneficios del Seguro Social por incapacidad que desean reintegrarse a la fuerza laboral.*

Ofrece:

- *Servicios de Rehabilitación*
- *Adiestramiento*
- *Ubicación en Empleo.*
- *Es un Programa completamente Voluntario y no se penaliza al cliente si no desea participar del mismo.*

Requisitos de Elegibilidad:

- *Es voluntario*
- *Ser beneficiario del Seguro Social por Incapacidad*
- *Tener de 18 a 64 años*

Incentivos para beneficiarios

9 meses de Prueba.

- *Tiempo para probar habilidad para trabajar. (no tienen que ser consecutivos) para contabilizar estos meses se tomarán en cuenta los meses que el cliente genere $700 o más.*
- *Independientemente del ingreso que devengue sus beneficios no se verán afectados.*

3 meses adicionales

- Existe un período de gracia de 3 meses adicionales para que continue recibiendo sus beneficios.
- Luego de los primeros 12 meses, si el cliente devenga una cantidad sustancial y lucrativa de $980.00 y$ 1,640.00 para los ciegos, el SS determina junto al cliente si se eliminan sus beneficios o continua recibiendo los mismos.

Incentivos para el beneficiario Período Extendido de Elegibilidad-

- *Si dentro de un período de 36 meses (3 años), el cliente no puede trabajar, debido a que su condición empeoró o si se incapacita por una condición similar, se le reinstalan nuevamente los beneficios sin cumplimentar una solicitud nueva.*

Incentivos para el beneficiario Reinstalación de beneficios

- *Si dentro de 5 años el cliente deja de trabajar por la condición que recibía los beneficios, se te reinstalan los beneficios por 6 meses, hasta que la Administración del Seguro Social evalúe y revise su caso.*
- *Si se encuentra que no está incapacitado, estos beneficios no son considerados como un sobre pago.*

Incentivos para el Beneficiario

- *Retiene su cubierta de Medicare hasta 93 meses después del Periodo de Prueba.*

  (8 años y medio).
- *Mientres el cliente esté participando en la búsqueda activa de empleo, no tendrán revisiones médicas.*
- *Cliente tiene derecho a retirar su Boleto si no se siente satisfecho con el servicio recibido.*

Socios del Programa

- Beneficiarios Seguro Social
- Maximus, Inc.
- Redes de Empleo
- Oficina Rehabilitación Vocacional
- MAVI
- OPPI

Procedimiento

- *Beneficiario recibe el boleto o llama a Maximus para obtenerlo*
- *Cliente recibe orientación sobre el Programa y las Redes de empleo*
- *Cliente Selecciona Red de Empleo*
- *Red de Empleo acepta trabajar con el Beneficiario*

Cont. Procedimiento

- Orientación grupal o individual sobre el Programa
- Se cumplimenta la entrevista Inicial o perfil del cliente
- Si el cliente determina aceptarnos como Red de Empleo se procede a entregarle el Consentimiento para los servicios y el Informe de Capacidades Físicas o Mentales.

Cont. Procedimiento

- *En conjunto con el cliente se procede a elaborar el Plan Individual de Empleo (PIE); que es el acuerdo entre cliente y Red de Empleo. Se recoge la necesidad y se establece la meta.*
- *El PIE se envía a MAXIMUS para la asignación del Boleto.*
- *Se comienza el proceso de asistir al cliente en la Búsqueda de empleo.*

Servicios que Ofrece la Red de Empleo

- Ofertas de Empleo
- Preparación de Resume y Carta de Presentación
- Asistencia en la Búsqueda de Empleo
- Búsqueda de Empleo a través del Internet
- Llamadas Telefónicas, uso de Fotocopiadora y Fax
- Material de Auto-Ayuda (Hojas Informativas)
- Referidos a Agencias de Empleo en el Sector Privado
- Consejería Grupal e Individual
- Talleres: Búsqueda de Empleo entre otros

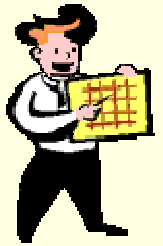

Beneficios Para la Red de Empleo

- *Incentivos para la Red: Luego de la asignación del boleto y la colocación del cliente, es importante solicitar copia de los talonarios de pago al cliente.*

Beneficios Para la Red de Empleo

- Dos métodos de pago

1. Outcome
2. Milestone

- Fase 1

		Incentivo para la Red
4 pagos =	1 mes $350.00	$1,211.00
	3 meses $700.00	$1,211.00
	6 meses $700.00	$1,211.00
	9 meses $700.00	$1,211.00
		Total- $4,844.00

11 meses adicionales generando un ingreso sustancial de $980.00 o $1,640.00 para ciegos, la Red recibirá $363.00 por cada mes para un total de $3,993.00

La suma de la Fase 1 + Fase 2 = $8,837.00 p/c

PARA MÁS INFORMACION PUEDE ACCEDER

- Maximus, Inc.
  1-866-968-7842
- www.yourtickettowork.com
- www.socialsecurity.gov/work